

Quininde, 04 de febrero del 2016

Sr. Luis Alfredo Morales Heredia.
Gerente Cía. Internaciopalm.S.A.

De mis consideraciones:

Me dirijo a Ud. Por medio de la presente con el objeto de dar a conocer la siguiente transferencia de acciones.

Por medio de la presente el Sr. MORALES HEREDIA LUIS ALFREDO, con documento de Identidad N° 1706762752, domiciliado en la ciudad de Quito, estado civil casado, transfiere todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como propietario del título referido a una acción de la Compañía de Transporte Pesado Internaciopalm. S. A. al Sr. ZAMBRANO YOSA JAVIER ANTONIO, con documento de identidad N° 1716440407, Domiciliado en la Ciudad de Quininde, Estado Civil soltero quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del acto referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social.

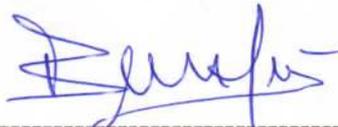
Al Sr. ZAMBRANO YOSA JAVIER ANTONIO quien suscribe al pie, acepta esta transferencia quedando a partir de este momento registrada. En la Ciudad de Quininde al cuarto día del mes de febrero del año en curso, se firma tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



CEDENTE

Morales Heredia Luis Alfredo

CI: 1706762752



CONYUGE

Pazmiño Ganchozo Bélgica María P A

CI: 1303601692



CESIONARIO

Zambrano Yosa Javier Antonio

CI: 1716440407

Quininde, 04 de febrero del 2016

Sr. Luis Alfredo Morales Heredia.
Gerente Cía. Internaciopalm.S.A.

De mis consideraciones:

Me dirijo a Ud. Por medio de la presente con el objeto de dar a conocer la siguiente transferencia de acciones.

Por medio de la presente el Sr. MORALES HEREDIA LUIS ALFREDO, con documento de Identidad N° 1706762752, domiciliado en la ciudad de Quito, estado civil casado, transfiere todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como propietario del título referido a una acción de la Compañía de Transporte Pesado Internaciopalm. S. A. al Sr. LIRIO MENDOZA JACINTO SEBASTIAN , con documento de identidad N° 1306613819, Domiciliado en la Ciudad de Quininde, Estado Civil soltero quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del acto referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social.

Al Sr. LIRIO MENDOZA JACINTO SEBASTIAN quien suscribe al pie, acepta esta transferencia quedando a partir de este momento registrada. En la Ciudad de Quininde al cuarto día del mes de febrero del año en curso, se firma tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



CEDENTE

Morales Heredia Luis Alfredo

CI: 1706762752



CONYUGE

Pazmiño Ganchozo Bélgica María P A

CI: 1303601692



CESIONARIO

Lirio Mendoza Jacinto Sebastián

CI: 1306613819